



EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

MTRA. ANA BERTHA CARREÓN FLORES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

MTRA. ESTER SOTO PÉREZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Resumen

A través del paradigma histórico crítico, puede reconstruirse la historia por medio del análisis de los contextos en que se encontraron inmersos los hechos. El presente trabajo pretende rescatar los procesos históricos del surgimiento y desarrollo de las instituciones tecnológicas para valorar el papel que han jugado a lo largo de los tiempos en la construcción de la sociedad chihuahuense. Igualmente se considera importante recuperar los procesos educativos de estas instituciones para apreciar el papel que jugaron sus actores, la esencia de su modelo, funciones y contextos en los cuales surge, es por ello que esta investigación se centra en los subsistemas de educación superior tecnológica pública existentes en el estado de Chihuahua, y se desarrolla mediante la consulta en fuentes primarias y secundarias, con la intención de dilucidar sus funciones. Es preciso hacer mención del apoyo y disposición que en todo momento han presentado las autoridades del Instituto Tecnológico de Chihuahua en el rescate de los documentos que representan nuestras fuentes primarias, como lo son certificados de las primeras generaciones, actas, planes y programas, actualmente ubicados en el archivo muerto de esta institución pionera en el desarrollo de la educación superior tecnológica en nuestro país; no podemos dejar de mencionar el compromiso que han manifestado en la realización de un proyecto para la creación de un archivo histórico que allane el camino a futuras investigaciones en torno a estos importantes acontecimientos en la educación superior en nuestro estado.

Palabras clave: Educación Superior, Educación Tecnológica, Desarrollo Histórico, Educación Pública, Política Educativa.





INTRODUCCIÓN

La educación superior tecnológica (EST) en Chihuahua está matizada por un sinnúmero de factores, como lo son el contexto nacional e internacional, es debido a la gran importancia de estos trayectos en los que nuestra educación ha ido evolucionando que se vio la necesidad de rescatar y documentar el proceso histórico del desarrollo de las instituciones de nivel superior tecnológicas públicas de Chihuahua, ya que en gran parte se desconoce la esencia de su modelo, funciones, actores y contextos en los cuales surge y se desarrolla. Es por esto que en el presente trabajo pretende analizar dicho desarrollo histórico mediante la investigación en las diversas fuentes, para valorar el papel que han jugado a lo largo de los tiempos en la construcción de la sociedad chihuahuense. Igualmente es importante recuperar los procesos educativos de estas instituciones, para apreciar el papel que han jugado sus diversos actores a través de la historia.

Panorama de la educación superior tecnológica en México

Ya que no se encuentra documentado el proceso histórico que en que se fueron desarrollando las instituciones de EST de Chihuahua, y por lo tanto se desconoce la esencia de su modelo educativo, funciones, actores y contextos en los cuales surge, nos ocupa en esta investigación analizar dicho proceso mediante la consulta en fuentes primarias y secundarias, como lo son archivos históricos, entrevistas a profundidad a diversos actores inmersos en este proceso, etc., con la intención de dilucidar sus funciones para valorar el papel que han jugado a lo largo de los tiempos en la construcción de la sociedad chihuahuense. Igualmente resulta importante recuperar los procesos educativos de estas instituciones para apreciar el papel que jugaron sus actores. Para ello se hacen los siguientes planteamientos: ¿Cuál era el contexto económico, político y educativo en el que surge y se desarrolla la educación tecnológica en Chihuahua?, ¿Cuáles eran las funciones de las instituciones tecnológicas en Chihuahua?, ¿Cuál era la oferta educativa de las instituciones tecnológicas?, ¿Cuáles eran los planes y programas de estas instituciones tecnológicas?, ¿Cuál fue la población estudiantil que atendieron las instituciones tecnológicas?, ¿Quiénes eran los académicos de dichas instituciones?, ¿Cuál era el marco normativo de dichas instituciones?. Apoyando la investigación en el paradigma histórico crítico; a través del cual se puede reconstruir la historia por medio del análisis de los contextos en que se encontraron inmersos los hechos. No es posible escribir la historia al margen del tiempo, es necesario





interpretar las evidencias, contrastarlas con los contextos y las propuestas que surgieron para revalorarla mediante un análisis crítico. Este paradigma surge como respuesta a las tradiciones positivistas e interpretativas que han tenido poca influencia en la transformación social. Es considerado como una unidad dialéctica entre lo teórico y lo práctico; plantea la necesidad de una racionalidad sustantiva que incluya juicios, la teoría crítica no sólo es crítica en el sentido de manifestar su desacuerdo con las disposiciones sociales contemporáneas, sino en el sentido de descifrar los procesos históricos que han distorsionado los significados subjetivos. Además proporcionan la comunicación horizontal para que los sujetos puedan prever y aplicar posibles opciones para superar las dificultades que les afectan.

La educación superior en México ha tomado dos grandes caminos: la educación superior universitaria y la educación superior tecnológica. Sin embargo ni una ni otra son ajenas en su contenido a los componentes humanísticos, científicos y tecnológicos ya que como elementos de civilización forman parte de la cultura.

En México la educación ha sido un factor crucial en nuestra evolución y desarrollo lo que ha dejado huella de los distintos trayectos históricos de nuestra civilización, es por eso que en este trabajo se intenta hacer un breve recorrido a través del tiempo para recuperar los cimientos que dieron origen a las instituciones de nivel superior tecnológico, publicas en nuestro país.

Efectivamente los cambios estructurales dentro de la educación superior no se han dado aislados de los diferentes contextos, es de nuestro interés indagar si los cambios dentro de esta se han dado siguiendo una planeación estructural y de la mano de las políticas adecuadas, o bien han ido navegando de acuerdo a los diferentes vientos que la llevan de un punto a otro sin una dirección determinada.

Sin lugar a duda como consecuencia de la revolución industrial, la importancia del componente "capital humano" fue reconocida y analizada por muchos economistas. Especialmente en los países industrializados, muchos gobiernos comenzaron a indagar si sus sistemas educativos estaban bien equipados para enfrentar los desafíos de las nuevas tecnologías y México no fue la excepción, por lo que en 1942 se tomaron acuerdos y se crearon leyes que impulsaran la investigación científica (Calva, 2007).

Partiendo entre otros del escrito presentado por (López, Myrna; Lagunes, Cristina; Recio, Carlos., 2009)cdaremos puntual seguimiento a como incidieron los cambios en la política mexicana en la historia





de la educación superior en Chihuahua; mediante este artículo nos proponemos mostrar los hallazgos tomando los tres momentos que se han considerado íconos en la historia.

Es de primordial importancia no perder de vista los tres momentos que nos plantea De la Torre (sin año), como lo son el pos revolucionario que comprende 1920 a 1946, denominado "Proyecto liberal -revolucionario-popular" ligado a las políticas de desarrollo social y cultural, " el proyecto educativo" de los cuarentas a los setentas, denominado "modernizador" cuyo objetivo era desarrollar una economía moderna que promoviera la movilidad social y por último el llamado "Neoliberal" en el que la educación pasa a ser un elemento de comercio del capital cultural.

Retomando lo expuesto por Mendoza (2002) con respecto a las orientaciones en las políticas públicas hacia las universidades, nos resulta conveniente traer a esta investigación los siguientes momentos:

1968-1970. Conflicto universidad-gobierno y ruptura del pacto.

1971-1976. Política democratizadora y populista para la reconstrucción del pacto.

1977-1982. Establecimiento de la primera etapa de una concepción sistémica y formalista de la planeación.

1982-1988. Política de negligencia benigna con intentos de reordenamiento a través de la planeación.

1988-1995. Políticas del Estado evaluador.

Es en 1948 cuando se acuerda la creación de la Asociación Nacional de Universidades, que se concretaría hasta 1950; ese mismo año es reemplazada la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica por el Instituto Nacional de Investigación Científica (INIC), concebido para impulsar la investigación científica (Rangel, 2003).

En 1965 se establece la Comisión Nacional de Planeación Integral de la Educación, que se ocuparía de estudiar problemas relacionados con el crecimiento de todo el sistema educativo.

Es en la etapa de expansión en los setenta que se concentra el mayor crecimiento en la historia de la educación en México (Valenti y Del Castillo, 2000). Es en esta que se genera la idea de una reforma educativa (1972), que entre otras cosas permitió que a finales de la década de los setenta, se formulara el plan que serviría de base para la creación del CONACYT (Calva, 2007), nuevos modelos universitarios (los planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM (ENEP)), un sistema binario de educación superior, que intentó incorporar a





las universidades e impulsar a los Institutos Tecnológicos Regionales, Ampliar los servicios educativos más allá de las grandes ciudades y las principales capitales estatales, se exploraron nuevas formas de organización, como el modelo departamental o sistema modular, se impulsó la creación o especialización de carreras y posgrados, la reforma de los planes de estudio, la experimentación pedagógica y de modalidades de enseñanza abierta.

Durante los ochenta, es notable la ausencia de políticas públicas para intentar modificar el comportamiento del sistema (De Vries, 2002). Salvo la Ley de Coordinación de la Educación Superior de 1978, no había un marco legal para regular la educación superior.

En ese periodo la CONPES aprueba por unanimidad, en la XX Reunión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, los Lineamientos Generales para el periodo 1981-1991, basándose en el análisis sobre el aumento de la demanda educativa (ANUIES, 1981).

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, nos ocuparemos a continuación de mencionar en orden cronológico los hallazgos que con respecto a este tema se han encontrado, para posteriormente enlazarlos e intentar dar cuenta de la congruencia entre las políticas educativas establecidas y el desarrollo de la educación superior tecnológica pública en nuestro estado.

Los cimientos de la educación superior tecnológica en Chihuahua.

El primer esfuerzo por establecer una escuela de enseñanza superior en la ciudad de Chihuahua se realiza el 26 de junio de 1815, esto lo hizo fray Joaquín de Arenas, religioso franciscano quien impartió dos cátedras de gramáticas castellana y latina. Perduró por más de dos años y se clausuró en virtud de que el catedrático tuvo que salir de la población.

Posteriormente surge El Instituto Científico y Literario el cual desde su creación en 1827 hasta su transformación en Universidad en 1954 fue la casa de estudios que cobijó a todas las instituciones de nivel superior del estado desde 1827 hasta 1948, a excepción de la Escuela Hermanos Escobar.

Entre las instituciones de educación superior tecnológica que abrigó el Instituto encontramos a la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (1932-1942) y la Escuela de Minas (1934-1942)

Es en 1884 que este Instituto oferta la carrera de Ingeniero Topógrafo Hidromensor, sin embargo es en 1892 que el gobernador Miguel Ahumada suprime la educación superior en dicho instituto aludiendo el alto costo por la baja cantidad de alumnos, quedando fuera entre otras carreras, la de Ingeniero Topógrafo Hidromensor (Orozco, 1999).





Es el 18 de mayo de 1932 el secretario de gobierno de Chihuahua, José Ramírez R., somete al congreso del estado, por acuerdo del gobernador, la creación de la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas en Chihuahua. Esta fue una de las primeras instituciones que prevén el futuro promisorio de esta área educativa emergente. Con el tiempo sería la base para la creación del primer Instituto Tecnológico Regional del país en 1948 (Hernández Guillermo; Pérez, Francisco; Evangelista Jose, 2010). La Escuela de Ingenieros Topógrafos de Chihuahua también nombrada en documentos oficiales como Escuela de Minas nace en 1934 en el seno del Instituto Científico y Literario, sin embargo muere prematuramente al no haber las condiciones reales para su desarrollo.

El 26 de septiembre de 1948 a las 12:00 horas, el licenciado Manuel Gual Vidal, secretario de Educación Pública y el ingeniero Fernando Foglio Miramontes, Gobernador Constitucional del Estado, pusieron la primera piedra de lo que serían las instalaciones del Instituto Tecnológico de Chihuahua.

La construcción de los edificios se inició el 13 de noviembre del mismo año, siendo el ingeniero Alfredo Guevara Cepeda, el contratista y el ingeniero Jesús Roberto Durán el ingeniero residente. El 9 de octubre de 1948, la Secretaría de Educación Pública oficializa la designación del Ing. Gustavo Alvarado Pier como Director del Tecnológico de Chihuahua.

El 1º de agosto de 1949, el Instituto Tecnológico de Chihuahua abre la matrícula para un curso especial de regularización; el 20 septiembre de 1949 inicia el Tecnológico sus actividades docentes en el 3er. piso del Palacio de Gobierno (ya que sus edificios se encontraban en construcción) con 1º y 2º años de vocacional y un curso propedéutico para los jóvenes que habían llevado la preparatoria en el Instituto Científico y Literario y querían ingresar al Tecnológico.

Se inscriben en 1º de vocacional 20 alumnos y en 2º y curso propedéutico 43. El primer alumno inscrito fue Carlos Ballesteros Flores.

El 1º de febrero de 1950, inicia labores escolares con 185 alumnos matriculados, impartiendo los cursos de mecánico de máquinas y herrería, mecánico de servicios, electricista y contraamaestre maderero y minero.

En septiembre de 1950 se inician, en los edificios del Tecnológico, los cursos de Ingeniería Industrial en Productos Orgánicos y en Productos Inorgánicos, se inscriben en Ingeniería Industrial en Productos Orgánicos 24 alumnos.





La inauguración de las instalaciones del Tecnológico se lleva a cabo el 22 de octubre de 1952. Se inician cursos de capacitación para obreros, vocacional, contra maestre (nivel sub-profesional), Ingeniería en Productos Orgánicos e Inorgánicos.

Siendo el Tecnológico el primero en ofrecer las carreras técnicas a Nivel Superior, ya que el Tecnológico de Durango tenía integrada su estructura educativa en 1957 con ciclos de Secundaria Técnica, vocacional y carreras cortas de Mecánico Tornero, Electricista Embobinador e Instalador y Mecánico Automotriz, y hasta la 2ª quincena de septiembre de 1960 inicia con 24 alumnos la carrera de Ingeniería Industrial. La de Técnico la inició el Tecnológico de Durango el 2 de agosto de 1958, con planes de estudio elaborados en el Tecnológico de Chihuahua en 1948.

En 1953 egresa la primera generación de Técnicos en el país (es la única del país que ofrece esta carrera en ese año).

En 1954 egresa la primera generación de Ingenieros Industriales que se convierte también en la primera del país.

Pertenecen a la generación:

Octavio Porras Ruíz, Francisco Calleros Duarte, Carlos Rosales Ibarra, Rodolfo Núñez N., Alfredo Delgado Norte, Félix Estavillo U., Raúl Ambríz González, Eufemio García Rivera, Francisco J. Villalobos O.

En el año 1998, el C.P. Patricio Martínez García, ofreció gestionar la creación de las primeras Universidades Tecnológicas para la entidad: la de ciudad Juárez y la de la ciudad de Chihuahua. Al resultar electo como Gobernador del Estado de Chihuahua, se procedió a solicitar el apoyo de la Secretaría de Educación Pública para la Universidad Tecnológica de ciudad Juárez y se obtuvo.

El 16 de mayo del año 2000 se emitió el decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y por acuerdo del Honorable Congreso fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 27 de mayo del mismo año. La UTCH fue concebida como universidad pública y como una nueva opción de educación superior en la ciudad de Chihuahua.

El 5 de noviembre de 2008 se publica el decreto de creación de la Universidad Politécnica del Estado de Chihuahua durante el periodo en que el Lic. José Reyes Baeza Terrazas, fungiera como Gobernador Constitucional del Estado.





En dicho documento se establece a la Universidad Politécnica de Chihuahua como un Organismo público, descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en la capital del Estado.

La Universidad Politécnica de Chihuahua forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Chihuahua y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal.

También se establece que la Universidad Politécnica de Chihuahua tendrá por objeto impartir educación superior pública, en los niveles de licenciatura, especialización, maestría, doctorado y otros estudios de postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.

CONCLUSIONES

Tal como hasta este momento se ha podido constatar, los cambios estructurales dentro de la educación superior Tecnológica Pública en Chihuahua no se han dado aislados de los diferentes contextos nacionales e internacionales, antes bien, es necesario mencionar que hasta el momento los hallazgos encontrados nos llevan a interpretar que todo parece indicar que ha ido desarrollándose con forme a las exigencias de los diferentes trayectos que han marcado nuestra historia, sin lugar a dudas se fue desprendiendo de políticas claramente establecidas desde el ámbito nacional, para poder atender los retos y exigencias que fueron demandando los diferentes trayectos que han marcado nuestra historia. Actualmente como objeto de la búsqueda de estas evidencias se está trabajado en el acceso al archivo muerto del Instituto Tecnológico de Chihuahua en los documentos que representan una parte de nuestras fuentes primarias, como lo son certificados de las primeras generaciones, actas, planes y programas de esta institución pionera en el desarrollo de la educación superior tecnológica en nuestro país; así mismo se han tenido acercamientos mediante entrevistas con personajes que han sido íconos en este proceso. No podemos dejar de mencionar el compromiso que han manifestado las autoridades de esta institución en la realización de un proyecto para la creación de un archivo histórico que allane el





camino a futuras investigaciones en torno a estos importantes acontecimientos en la educación superior en nuestro estado.

REFERENCIAS

- Calva, J. (2007). "Agenda para el desarrollo". Vol. 10: Educación, Ciencia, Tecnología y Competitividad. Miguel Ángel Porrúa. México.
- De la Torre, M. (Sin año). "Educación Superior en el siglo XX". Diccionario de Historia de la Educación en México. Proyecto CONACyT. En:<http://www.biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/indic>
- De Vries, W. (2002). "Políticas federales en la educación superior mexicana", Alliance for International Higher Education Policy Studies. En: <http://www.nyu.edu/iesp/aiheps/research.html>
- Chihuahua, H. C. (05 de Noviembre de 2008). Ley de la Universidad Politécnica de Chihuahua. Periódico Oficial del Estado, págs. 1-2.
- Chihuahua, P. O. (11 de Octubre de 2000). Ley de la universidad tecnológica de chihuahua. periódico Oficial No.82 , págs. 1-2.
- Crespo, P. F. (2009). Trayectoria del modelo de Universidades Tecnológicas de México (1991- 2009). México Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández ,Guillermo; Pérez,Francisco; Evangelista, Jose. (2010). *El instituto Científico y Literario de Chihuahua (1934-1954)*. Chihuahua: Colección Textos Universitarios.
- López,Luis. (2014). *Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos*. México: Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- Solana,F, Cardiel Reyes, Raúl Bolaños Martínez. (2001). Historia de la Educación Pública en México (1876- 1976). En *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)*. . México: Fondo de Cultura Económica.
- López, Myrna; Lagunes, Cristina; Recio, Carlos. (2009). Políticas Públicas y Educación Superior en México. Veracruz: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

